

TERCERA TRIBUNA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (TRIMALCA)

En nombre del Consejo Internacional de la Música (Unesco), la tercera "Trimalca" fue organizada por el Comité Brasileño de Música, con la participación de diez países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela), los que enviaron un total de veinticuatro obras de música contemporánea de autores vivos; cuatro muestras de música folklórica auténtica y dos de música popular con raíces folklóricas.

El Comité de Selección de la tercera "Trimalca" estuvo constituido por su presidente, el compositor Marlos Nobre, y por los siguientes compositores: Augusto Rattenbach (Argentina), Héctor Tosar (Uruguay), Jorge Sarmientos Barillas (Guatemala), y sus sesiones se realizaron entre el 9 y 13 de diciembre de 1985, en Río de Janeiro. Después de tres días de sesiones y audición de las grabaciones enviadas, quedaron seleccionadas las obras siguientes:

Música Contemporánea

Gerardo Gandini (Argentina) - *Concertino III* para clave e instrumentos; Édgar Alandía (Bolivia) - *Pampa*, concierto para clarinete y orquesta; Eduardo Guimarães Alvares (Brasil) - *Tres canções* para barítono y clarinete; Juan Orrego Salas (Chile) *Concierto* para violín y orquesta; Mario Alfagüell (Costa Rica) - *Diálogo guerrero-místico*, Op. 15 para dos guitarras; Juan Piñera y Edesio Alejandro (Cuba) - *Tres de dos* para bandas magnéticas; Jorge Sarmientos (Guatemala) - *Diferencias* para violoncello y orquesta; Leonardo Velásquez (México) - *Cuarteto* para instrumentos de arco; Héctor Tosar (Uruguay) - *Tres piezas* para piano, y Alfredo del Mónaco (Venezuela) - *Tupac-Amaruc* para orquesta.

Música Folklórica: Bolivia, Brasil, Uruguay, Venezuela.

Música Popular: Brasil y Uruguay.

Esta tercera "Trimalca" se realizó con el auspicio de la Unesco y de la Bolsa de Valores de Río de Janeiro. "La Trimalca" se cerró con un concierto en la Sala Cecilia Meireles, el 12 de diciembre de 1985, con la Orquesta de Cámara de Radio MEC, bajo la dirección del maestro Marlos Nobre y la participación de artistas jóvenes brasileños como solistas. El programa incluyó las siguientes obras: Augusto Rattenbach: *Cinco Variantes Elegíacas* para cuerdas (1985); Manuel Enríquez (México): *Concierto barroco* para dos violines, cuerdas y clave (1984), solistas: Giancarlo Pareschi y Carlos Eduardo Hack; Leo Brouwer (Cuba): *Tres danzas concertantes* para guitarra y cuerdas (1958), solista: Marcelo Kayath; Marlos Nobre: *Desafío VII* para piano y cuerdas (1980), solista: María Luisa Corker y J.S. Bach: *Concierto* para tres pianos en Do Mayor, solistas: María Luisa Corker, Clelia Iruzun, Licia Lucas.

Aquellas organizaciones musicales que deseen obtener copias en cinta de las obras ejecutadas en esta "Trimalca", pueden dirigirse al: Secretariado de la Tercera Trimalca, c/o Marlos Nobre, Radio MEC, Brasil, Praça da Republica 141-A (22211) Río de Janeiro, Brasil.



De pie Jorge Sarmientos, hijo; sentados de izquierda a derecha: Augusto Rattenbach, Marlos Nobre, Héctor Tosar.

El delegado de la República Argentina propuso y fue aceptado, de que la Cuarta "Trimalca" se realice en Buenos Aires, en abril de 1987.

INFORME OFICIAL DE LA TERCERA TRIMALCA

1. Los participantes de la 3ª "Trimalca" han analizado y discutido en profundidad los problemas que hasta el presente han convertido cada reunión de las "Trimalcas" en difíciles, onerosas y poco realistas, debido a las características del continente.
2. La organización de cada "Trimalca" ha debido enfrentarse a lo que consideramos el punto crítico de su operatividad, o sea la obligación de que cada país que desee participar debe enviar un delegado a la reunión.
3. Consideramos que la pauta dada por la Tribuna Internacional de Compositores, que obtuvo gran éxito en Europa durante 32 años de actividad anual ininterrumpida, no es apta para la "Trimalca", debido a la experiencia proporcionada por las reuniones de Colombia (1979) y Brasil (Sao Paulo, 1980, y Río de Janeiro, 1985).
4. Lo anterior no significa que las tres "Trimalcas" no cumplieran con su finalidad artística de difusión e intercambio cultural. Por el contrario, despertaron enorme interés y afán de participación en todos los países de Latinoamérica y el

Caribe. Lamentablemente, la participación efectiva estaba condicionada al envío de un delegado de cada país al lugar donde se realizaba el evento. Para prácticamente el ochenta por ciento de los países convocados esta obligación creaba problemas insuperables debido al alto costo de los pasajes aéreos y a las grandes distancias que separan un país del otro en el continente.

5. En consecuencia el plenario de la 3ª "Trimalca" resolvió modificar el reglamento vigente y establecer el mecanismo siguiente:
 - 5.1. Las "Trimalca" se realizarán en lo sucesivo con el aporte de grabaciones de las obras musicales que cada país desea presentar y el envío de éstas, sin la obligación de enviar un delegado.
 - 5.2. Las grabaciones se realizarán en colaboración con las estaciones de Radio o TV de cada país, siguiendo el sistema anteriormente vigente y el compromiso de difundir en cada país las obras seleccionadas.
 - 5.3. El país responsable de la organización de cada "Trimalca" tendrá a su cargo:
 - a) La invitación de 5 personalidades sobresalientes de Latinoamérica y el Caribe como mínimo, los que formarán el Comité de Selección para las tres Categorías;
 - b) Tendrá a su cargo los gastos de organización previa en los meses entre una "Trimalca" y la próxima a fin de minimizar los elevados costos de las comunicaciones por télex, cables, teléfono, etc.;
 - c) Cubrirá los gastos de hospedaje completo, el transporte local, el alquiler de salas y equipos sonoros, pago del personal auxiliar, organización de uno o más conciertos, publicidad, afiches, programas, etc.;
 - d) El plenario de la 3ª "Trimalca" hace hincapié en que las modificaciones introducidas son las únicas capaces de asegurar la realización y continuidad de estos eventos en el futuro. Este nuevo mecanismo permitirá a cualquier país del área organizar las futuras "Trimalca", pues a su respectivo aporte, podrá sumar el de Unesco a través del CIM, sin el cual el proyecto no podría realizarse.